



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Habiendo sido intentada infructuosamente la notificación individualizada de las liquidaciones a los interesados, por los conceptos e importes que a continuación se indican, al amparo de lo dispuesto en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 1684/90 y artículos 112 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se efectúa la presente citación.

Los interesados o representantes deberán comparecer para ser notificados de dichas liquidaciones en la Plaza Mayor, s/n (Burgos), en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Efectuada la notificación de las liquidaciones por cualquiera de las dos formas antes descritas, los importes deberán ser ingresados en los siguientes plazos:

- Si la notificación tiene lugar dentro de la primera quincena del mes, hasta el 5 del mes siguiente.
- Si lo es en la segunda quincena, hasta el 20 del siguiente mes.

Contra esta liquidación se puede formular ante la Alcaldía recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, que se entenderá desestimado por el transcurso de un mes desde la interposición sin que se notifique resolución.

Contra la resolución expresa del recurso de reposición podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de la notificación del acuerdo resolutorio y contra la resolución tácita, en el de seis meses, a contar desde el día siguiente en el que se produzca el acto presunto (artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, artículo 107 y Disposición Adicional Quinta de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Burgos, a 24 de febrero de 2011.

El Alcalde,
Juan Carlos Aparicio Pérez

* * *



<i>Apellidos y nombre</i>	<i>D.N.I./C.I.F.</i>	<i>Concepto</i>	<i>N.º liquidación</i>	<i>Importe</i>
Díez Alonso, Miguel Ángel	13113573P	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102340715/2011	30,05 euros
Céspedes Camacho, Martín David	X6167958W	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102282656/2011	30,05 euros
Céspedes Peguero, Frank Bertis	71312904R	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102282657/2011	30,05 euros
Equizabal Calzada, Aitziber	72463071F	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102340706/2011	30,05 euros
Fernández Ibáñez, Sergio	71280902S	Infracción de la ordenanza de limpieza	102340191/2011	171,30 euros
Francés García, José Eusebio	13081118Y	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102282684/2011	30,05 euros
Hillebrand Velasco, Daniel	71309659E	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102340718/2011	150,00 euros
Hillebrand Velasco, Daniel	71309659E	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102340720/2011	150,00 euros
Lebrón Lebrón, Martha	71293884W	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102341992/2011	30,05 euros
Llorente Santamaría, Gabriel	71282735P	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102340711/2011	30,05 euros
López Plaza, Hugo	71302042H	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102340723/2011	30,05 euros
Monedero Campo, Héctor	71288174L	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102282704/2011	30,05 euros
Peláez Zapata, Jaison	18666811	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102340817/2011	30,05 euros
Pino Cuevas, Manuel	71298741Y	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102341877/2011	30,05 euros
San Miguel García, Diego	71292958L	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102340866/2011	30,05 euros
Susinos, Gómez, Isabel	13148362K	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102341923/2011	30,05 euros
Vanegas Sáenz, Edwin Styven	71304792P	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102340717/2011	30,05 euros
Velasco Marcos, Óscar	13111235Q	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	102282680/2011	30,05 euros
Vladimirov Tsvetkov, Mariyan	X7073657F	Infracción de la ordenanza de limpieza	102340173/2011	171,30 euros